## CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







LRB980929A63 Registro Federal de Contribuyentes

LIMPIEZA Y RECICLADOS DEL BAJIO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110687952 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
LEON, GUANAJUATO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	LRB980929A63	
Denominación/Razón Social:	LIMPIEZA Y RECICLADOS DEL BAJIO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	01 DE OCTUBRE DE 1998	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE OCTUBRE DE 1998	

Datos de Ubicación:			
Código Postal:37156	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)		
Nombre de Vialidad: BOULEVARD CAMPESTRE	Número Exterior: 2502		
Número Interior:TORRE II PISO 5 INTERIOR 501	Nombre de la Colonia: CAMPESTRE EL REFUGIO		
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LEON		
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: UNIVERSIDAD		
Y Calle: PASEO DE LOS INSURGENTES	Correo Electrónico: agarcia@lyrba.com.mx		
Tel. Fijo Lada: 477	Número: 7185447		

Página [1] de [3]





Tel. Fijo Lada: 477 Número: 7183627

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	30	01/05/2016	
	Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos	25	01/01/2008	
3	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	20	01/05/2016	
ļ	Servicios de limpieza de inmuebles	15	01/05/2016	
5	Comercio al por mayor de desechos de plástico	10	01/05/2016	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/05/2016	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Página [2] de [3]





Entero de ISR sobre dividendos distribuidos. Personas morales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato	19/02/2018	
	posterior al que distribuyan los dividendos		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2021/09/01|LRB980929A63|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| N7ROsclROpinh1ygDYNGGGoRzFLqYabErBVGhGcxlv3qHB7DURj3li1VrF/b6spmPaWO7Gvi0K3CjY17JCZqcj3 oG7Gl4A4mGuwNR/+4AZGjpHVDA+r50JfCZV+wscYixXczVyENPwRKzXqPSGuwVqFo04+ykykiZZZ7aL/RXHE







